



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM Nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE)

CUERPO/CATEGORÍA:	TÉCNICO
ESCALA:	TÉCNICA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS
ESPECIALIDAD:	BIBLIOTECAS
SISTEMA:	PROMOCIÓN INTERNA DIRECTA EN EL PUESTO

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO, CORRESPONDIENTE A LOS SUPUESTOS PRÁCTICOS.

Realizada con fecha 9 de marzo de 2024 la segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo, Escala, Especialidad y sistema de acceso definido en la cabecera de esta publicación, y calificada la prueba, este Tribunal ha acordado:

1º.- Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la prueba:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
ALFARO PERALES, ENCARNACIÓN	***3817**	18,88
DENGRÁ TELLO, MILAGROS	***2968**	21,63
DÍAZ CORROTO, DAVID	***1683**	18,38
MORA SIMANCAS, MARÍA JOSÉ	***4903**	17,50
PULIDO CARRILLO, GERMÁN	***9115**	20,75
RASO ALONSO, DANIEL	***7185**	22,75

2º.- Informar a las personas presentadas que para superar la prueba es necesaria una calificación mínima de 17,5 puntos y no obtener menos de 6 puntos en cada uno de los supuestos prácticos realizados, de conformidad con la base específica contenida en el anexo II.B.1.1.b) de la resolución de convocatoria. Los opositores no incluidos en esta relación, tienen la consideración de "no aptos" y quedan excluidos del proceso selectivo.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, los aspirantes que se hubiesen presentado a esta prueba y no se encuentren incluidos en el punto primero de este acuerdo, podrán interponer recurso de alzada ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31, 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a fecha de la firma digital
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. M^a. Flor García Agüera